



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 19 de octubre de 2015.					ORDEN No.:	LG/FAE SINAMP/0098/2015		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
MARINA DEL CARMEN ROMERO CHAVÉZ (EXTINTORES Y SUMINISTROS)					0614-090973-110-9			
LÍNEA: 8101 PR/SGC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP)					CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA.	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30100000	54112	4	UNIDAD	BASES METÁLICAS PARA COLOCAR EXTINTORES DE FUEGO DE 20 LIBRAS PQS, ABC, EN MEDIDAS DE 23 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, POR 1.20 METROS DE ALTO.	NO ESPECIFICA	\$ 55.37	\$ 221.48
					GARANTÍA: 6 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 221.48	

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS VEINTIUNO 48/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE BASES METÁLICAS, QUE SERÁN COLOCADAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LAS OFICINAS DE CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTÉN DISPONIBLES COMO MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN CASO DE INCENDIOS; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES/FAE-SINAMP.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0068(29-09-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0098/2015

CONDICIONES GENERALES

EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ: EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES, UBICADAS EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP).

<p>DESIGNADO SGC (GOBERNABILIDAD)</p>	<p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p> <p>HECHO POR: JPH</p> <p>REVISADO POR: [Signature]</p>
---------------------------------------	------------------------------	--